



SELO PRIMERO
AÑO DE 1846

El Presidente de la Republica

Decreta.

Artículo 1º Queda nombrado para Juez de paz del partido de Santa Rosa el Ciudadano Pedro Juan Gauso.

Vol: 276

Sección: historia

Nº : 14

Año, 1846

Decreto nombrando juez de paz en el partido de Santa Rosa.

Foj: 1

ASUNCIÓN

tido de Santa Rosa.

Art. 2º - Publíquese en la forma de este decreto en la forma en
Asunción Noviembre 2.º de 1846.

67



SELO PRIMERO

AÑO DE 1846

El Presidente de la Republica

Decreta.

Artículo 1º Queda nombrado para Juez de paz del partido de Santa Rosa el Ciudadano Pedro Juan Gauto -

2º La jefatura de milicias de dicha jurisdicción se encarga al espresado Juez de paz hasta otra disposición.

3º El Merico Ciudadano Gauto para entrar al uso y ejercicio de dichos oficios se presentará en la forma de ordenanza dentro de diez dias del recibo del presente nombram^{to} - á prestar el juramento nacional en manos del actual Juez Comisionado y jefe de urbanos del mismo distrito.

4º Queda suprimida la Comisión general del Gobierno en el partido de Santa Rosa.

Art. 5º: Publíquese en la forma de estilo. en la forma de
Abinención Noviembre 2. de 1846.

67